

Bogotá, D.C. 13 de febrero de 2017

RESOLUCIÓN No. 002

EL VICEPRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

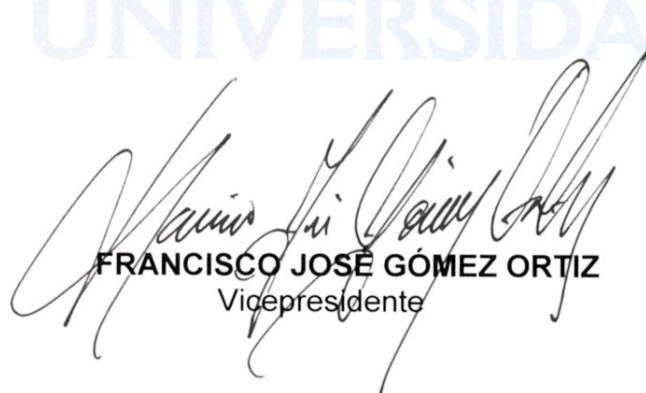
En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial de las que le confiere el Artículo 33 de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Adscríbase a la Vicerrectoría Jurídica de la Universidad al doctor Alvaro Gómez Báez como Asesor Jurídico, a partir de la fecha de la presente Resolución.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los trece (13) días del mes de febrero del año dos mil diecisiete (2017).


FRANCISCO JOSE GÓMEZ ORTIZ
Vicepresidente


SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO
Secretario General

